



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 17 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00029 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Señores

Directores de los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) de gestión Pública y de Convenio de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Presentación de calendarización anual 2024.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU
EXP. AGEBATP2024-INT-0039023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez solicitarle información sobre la calendarización anual que el CETPRO a su cargo desarrolla en el presente año lectivo 2024.

Al respecto, dicha información deberá remitirlo a los siguientes correos electrónicos: scastillo@ugel06.gob.pe y LHUANACHIN@ugel06.gob.pe, con copia a jvegav@ugel06.gob.pe, **con carácter de muy urgente, hasta el viernes 19 de abril del presente año.**

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06